

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMONACID DE TOLEDO

El pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2011 acordó aprobar provisionalmente la Ordenanza reguladora de vertidos de aguas residuales al sistema integral de saneamiento del municipio de Almonacid de Toledo.

Se abre período de información pública de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, con la finalidad de que los interesados puedan examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Almonacid de Toledo 30 de septiembre de 2011.- El Alcalde, Gonzalo Lara García.

*N.º I.-8904*